

SEMANARIO CATÓLICO.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Non coronabitur nisi qui legitime certaverit.
(Paul, ep II ad Timoth.)

No será coronado el que no peleare como bueno.
(San Pablo, carta II á Timoteo.)

BULA DE N. S. P. PIO IX,
PAPA POR LA DIVINA PROVIDENCIA,
SOBRE LA DEFINICION DOGMÁTIGA DE LA
INMACULADA CONCEPCION DE LA VÍRGEN
MADRE DE DIOS.

PIO OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS
PARA PERPÈTUA MEMORIA.

(Conclusion.)

Así es que los Padres y escritores eclesiásticos, instruidos por las celestes enseñanzas, nada han apreciado más en los libros formados por ellos para explicar las Escrituras, vindicar los dogmas é instruir á los fieles, que proclamar á porfía y predicar en todas partes de la manera más variada y admirable la soberana santidad de la Vírgen, su dignidad, su pureza, intacta de toda mancilla de pecado, y su resplandeciente victoria sobre el detestable enemigo del género humano. Por esta razon, refiriendo las palabras por las que anunció Dios desde los primeros tiempos del mundo los remedios preparados por su clemencia para la renovacion de los mortales, revelando maravillosamente la esperanza del género humano de este modo: «Enemistades pondré entre tí y la mujer, entre tu linaje y el suyo»;

enseñaron que este divino oráculo además de mostrar clara y abiertamente al misericordioso Redentor del género humano, á saber, al Hijo único de Dios, Nuestro Señor Jesucristo, designa á su Bienaventurada Madre Vírgen María, é indica expresamente las enemistades de ambos contra el demonio.

Esta es tambien la razon por qué, así como Cristo, mediador entre Dios y los hombres, habiendo tomado la naturaleza humana, borró la cédula de condenacion fulminada contra nosotros, clavándola vencedor en la Cruz, así la Santísima Vírgen unió á Él por el vínculo más estrecho é indisoluble, perpetuado con Él y por Él sus eternas enemistades contra la antigua serpiente, y holló con su pié immaculado con completo triunfo la cabeza del dragon venenoso.

Este magnífico y singular triunfo de la Vírgen, su inocencia, su pureza, su excelentísima santidad, su exencion de toda mancha de pecado, la abundancia y grandeza inefable de gracias, virtudes y privilegios á Ella concedidos, es lo que los mismos Padres vieron, ya en el arca de Noé, que por designio de Dios salió sana y salva del naufragio comun de todo el universo; ya en la es-

cala que Jacob vió tocar en el cielo y en la tierra, y por la que los Ángeles de Dios subian y bajaban, y en cuya cima estaba el Señor; ya en la zarza que Moisés vió siempre encendida en el lugar santo, y que en medio de llamas centelleantes ni se consumia, ni sufría daño ni disminucion, sino que siempre estaba verde y admirablemente florida; ya en la torre inexpugnable, á vista del enemigo, y de la que pendian mil escudos y todas las armaduras de los fuertes; ya en el jardin cerrado, cuya entrada no podia ser violada ni forzada por emboscada ni fraude alguno; ya en la espléndida ciudad de Dios, cuyos fundamentos están sobre las montañas santas; ya en el augustísimo templo de Dios, que brillando con los resplandores divinos, está lleno con la gloria del Señor; ya en las numerosas figuras del mismo género, por medio de las cuales la alta dignidad de la Madre de Dios, su inocencia sin mancha y su santidad exenta de toda mancha, han sido, segun la tradicion de los Padres, notablemente anunciadas y predichas.

Para describir esta reunion de los divinos dones y esta integridad original de la Vírgen de la cual nació Jesús, los mismos Padres, adoptando las palabras de los Profetas, no de otro modo celebraron á esta augusta Vírgen que como á Paloma pura, Jerusalem santa, Trono elevado de Dios, Casa y Arca de la santificacion que la sabiduría eterna construyó para Sí; no de otro modo que como á aquella Reina, que circundada de delicias y reclinada en su Amado, salió completamente perfectísima de la boca del Altísimo, toda bella, toda agradable á Dios y jamás mancillada con mancha

alguna. Estos mismos Padres y escritores eclesiásticos, considerando en su ánimo y sintiendo en su corazon que la Bienaventurada Vírgen, al recibir del ángel Gabriel el anuncio de la sublime dignidad de Madre de Dios, fué llamada llena de gracias por orden y en nombre del mismo Dios, han enseñado que esta singular y solemne salutacion, hasta entonces nunca oida, significa que la Madre de Dios era la sede de todas las gracias divinas, que estaba adornada con todos los dones del Espíritu divino, que era, en suma, un tesoro infinito y como un abismo inagotable de carismas, de tal modo, que nunca sujeta á la maldicion, y participando con su Hijo de la bendicion perpétua, mereció oír de Isabel estas palabras, que pronunció inspiradas por el Espíritu Santo: «*Bendita eres entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre.*»

En esto se funda el juicio, no ménos excelente que unánime, de los mismos Padres; á saber: que esta Vírgen gloriosísima, por cuyo medio hizo grandes cosas el que es poderoso, brilló con tal fuerza de todos los dones celestiales, con tal plenitud de gracia y con inocencia tal, que fué como un milagro inefable de Dios; más aún, fué corona de todos los milagros, y como digna Madre de Dios, y aproximándose á Dios en cuanto es dado á una naturaleza criada, se hizo más excelsa que las alabanzas todas de los hombres y de los Angeles. Hé aquí por qué, para vindicar la inocencia y justicia original de la Madre de Dios. no sólo la compararon frecuentemente á Eva, aún vírgen, aún inocente, aún incorrupta, y aún no

seducida por las asechanzas mortíferas de la serpiente engañosa, sino que la ensalzaron con admirable variedad de palabras y de conceptos. Efectivamente, Eva, sometiéndose miserablemente á la serpiente, perdió su inocencia original, se hizo esclava suya: pero la Beatísima Vírgen, aumentando sin cesar el don original, lejos de prestar oídos á la serpiente, destruyó su fuerza y su poder con la virtud que recibió divinamente.

Por esta razón no cesaron jamás de llamar á la Madre de Dios, ya lírio entre las espinas; ya tierra enteramente intacta, vírgen, sin mancilla, inmaculada, siempre bendita é inmune de todo contagio de pecado, de que fué formado el nuevo Adán; ya paraíso irreprehensible, lucidísimo, amenísimo de inocencia y de inmortalidad, formado por el mismo Dios al abrigo de todas las emboscadas de la serpiente venenosa; ya madera incorruptible, que el gusano de la culpa no pudo nunca corromper; ya fuente siempre limpia y sellada por virtud del Espíritu Santo; ya templo divinísimo; ya tesoro de inmortalidad; ya la sola y única hija, no de la muerte, sino de la vida; ya gérmen, no de la ira, sino de la gracia, que por singular providencia de Dios, y fuera de las leyes comunes, brotó siempre verdeante de una raíz corrompida é infestada.

30 Pero como si estas imágenes, aunque de la mayor magnificencia, no fueran aún bastantes, formularon proposiciones precisas, propias y sentenciosas, afirmando que cuando se trata del pecado no puede haber cuestión alguna con respecto á la Vírgen María, á quien fué dada una gracia mayor para triunfar enteramente del pecado, declarando

que la gloriosísima Vírgen María había sido reparadora de la falta de nuestros primeros padres, vivificadora de su posteridad, elegida desde toda eternidad, preparada por el Altísimo, preanunciada por Dios, cuando dijo á la serpiente: «Enemistades pondré entre tí y la mujer»; que sin duda alguna Ella holló la cabeza venenosa de la serpiente; y afirmando, por consiguiente, que la misma Bienaventurada Vírgen fué exenta por la gracia de toda mancha de pecado, libre de todo contagio en su cuerpo, en su alma y en su inteligencia; y que viviendo siempre con Dios, y á Él unida en sempiterna alianza, jamás estuvo en las tinieblas, siempre estuvo en la luz, siendo por lo mismo tabernáculo digno de Cristo, no por la condición de su cuerpo, sino en virtud de la gracia original.

Unamos á todo esto las nobilísimas expresiones de que se han servido al hablar de la Concepción de la Santa Vírgen, cuando han dicho que la naturaleza se había detenido y quedado trémula ante la gracia; porque debía suceder que la Vírgen María, Madre de Dios, no sería concebida por Ana antes de que la gracia hubiera producido su fruto; pues convenia que fuera así concebida primogénita la que debía concebir al primer nacido de toda criatura. Según su testimonio, la carne de María, tomada de Adán, no admitió las manchas de Adán; y esta es la razón por qué la Bienaventurada Vírgen, el tabernáculo creado por Dios mismo y formado por el Espíritu Santo, tabernáculo de verdadera púrpura que el nuevo Besebel adornó y enriqueció con oro, es, y con razón debe ser, celebrada

como aquella que fué la obra primera y propia de Dios, que se libró de los tiros inflamados del espíritu maligno, toda hermosa en su naturaleza, absolutamente exenta de mancilla, y que lució en el mundo, en su Concepcion Inmaculada, como aurora de brillante pureza.

Convenia que este vaso de eleccion no estuviera lacerado con las comunes injurias, porque diferenciándose mucho de todas las demás criaturas, María sólo tuvo de comun con Adan la naturaleza, pero no la falta; y convenia mucho más que, así como el Unigénito tiene un Padre en el cielo, al que los Serafines aclaman tres veces Santo, así hubiera en la tierra una Madre que nunca careciera del esplendor de la Santidad. Tan arraigada estuvo esta creencia en el corazon y en el ánimo de los antiguos, que prevaleció entre ellos la forma maravillosa y singular del lenguaje con que llamaron á la Madre de Dios Inmaculada y absolutamente Inmaculada, inocente é inocentísima, sin mancha, criatura dotada de perfecta y absoluta integridad, santa y sin el menor vestigio de pecado, toda pura, completamente intacta, tipo y modelo de la pureza y de la inocencia, más hermosa que la hermosura, más graciosa que la gracia, más Santa que la Santidad, sola ella Santa, purísima de alma y del cuerpo, muy superior á toda integridad y á toda Virginidad, la única que llegó á ser toda entera habitación de todas las gracias del Espíritu Santo, y que, á excepcion de solo Dios, es superior á todo, es más hermosa, más bella y más Santa que los Querubines, que los Serafines y que todos los

Coros angélicos; es, en fin, aquella á quien no bastan para celebrar las lenguas de la tierra, ni las de los cielos. Nadie ignora que estas formas de lenguaje han pasado espontáneamente á los monumentos de la Litúrgia santa y oficios de la Iglesia, donde se hallan con frecuencia y donde rigen con majestád, puesto que la Madre de Dios es llamada é invocada en ellos como paloma toda hermosa y sin mancha, como rosa siempre fresca, como absolutamente pura, siempre Inmaculada, siempre santa, y celebrada como la inocencia que jamás ha sido ajada, y como la segunda Eva que dió á luz á Emmanuel.

No es, pues, de extrañar, que la doctrina sobre la Concepcion Inmaculada de la Vírgen Madre de Dios, consignada en las divinas letras por sentir de los Padres, comunicada por tantos y tan graves testimonios, contenida y celebrada en tan gran número de monumentos ilustres de la antigüedad, y confirmada por el juicio respetabilísimo y profundo de la Iglesia, haya sido recibida con tanta piedad, religion y amor por los Pastores de esta misma Iglesia, por los pueblos y por los fieles, que se hayan gloriado de confesarla cada vez más clara y explícitamente, de tal suerte, que nada haya habido para ellos que sea más dulce ni más caro que honrar, venerar é invocar y proclamar por todas partes con fervorosísimo amor á la Vírgen María Madre de Dios, concebida sin mancha de pecado original.

Por esta razon, desde los tiempos más antiguos, los Príncipes de la Iglesia, los individuos del Clero, las Órdenes seculares, los emperadores mismos y los

ayer han acudido con exigentes instancias á la Sede Apostólica para que definiera como dogma de fé católica la Concepcion Inmaculada de la Santísima Madre de Dios. Estas preces, hechas tambien en nuestro tiempo, han sido frecuentemente reproducidas, y principalmente durante Gregorio XVI, nuestro predecesor, de feliz memoria, y á Nos mismo, por los Obispos, por el Clero secular, por las Órdenes religiosas, por grandes príncipes y por los pueblos fieles.

Conociendo Nos todo esto, y meditando profundamente con singular júbilo de nuestra alma, apenas fuimos elevados sin mérito Nuestro, y por un designio de la Providencia, á la sublime Cátedra de Pedro, y tomamos las riendas de toda la Iglesia; nada creimos más preferente, impulsados de la veneracion, piedad y amor que siempre hemos profesado á la Santísima Virgen Madre de Dios, que hacer todo aquello que siendo aún objeto de los deseos de la Iglesia, contribuyera á aumentar el honor de la Virgen y á hacer que sus prerogativas brillaran con luz más refulgente. Deseando, pues, proceder en esto con toda madurez, creamos una Congregacion especial de Nuestros Venerables Hermanos los Cardenales de la Santa Romana Iglesia, ilustres por su piedad, por su prudencia y sabiduría en las cosas sagradas, eligiendo tambien entre el Clero secular y regular á los varones más versados en la ciencia teológica, á fin de que se consagrasen con suma diligencia á examinar todo lo relativo á la Concepcion Inmaculada de la Virgen María y Nos comunicaran su sentir. Aun cuando las preces

que recibimos para acelerar la definición de la Inmaculada Concepcion de la Virgen María, os hubiesen dado ya á conocer el juicio de la mayor parte de los Obispos, expedimos, sin embargo, Nuestra Encíclica, fecha en Gaeta á 2 de Febrero de 1849, á Nuestros Venerables Hermanos los Obispos de todo el orbe católico, para que despues de elevar preces á Dios, nos manifestaran por escrito cuál era la piedad y devocion de sus rebaños hácia la Concepcion Inmaculada de María, y qué era, sobre todo, lo que los mismos Pastores pensaban y deseaban sobre la proyectada definicion, para que Nos pudiéramos promulgar nuestro supremo juicio con toda la solemnidad posible.

Grande fué el consuelo que experimentamos al recibir las respuestas de nuestros venerables hermanos, pues con inexplicable júbilo, alegría y solicitud Nos contestaron, no sólo proclamando de nuevo su propia piedad y la de su Clero y fieles en favor de la Inmaculada Concepcion de la Bienaventurada Virgen María, sino que nos rogaron de un modo unánime, que definiéramos por Nuestra propia autoridad y juicio supremo la Inmaculada Concepcion de esta Bienaventurada Virgen.

No fué menor Nuestra alegría cuando Nuestros Venerables Hermanos los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, que formaban parte de dicha Congregacion y los teólogos consultores por Nos escogidos, despues de un examen diligente, Nos pidieron llenos de celo y solicitud que pronunciáramos la definicion de la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios.

Siguiendo el ejemplo de Nuestros

ilustres Predecesores, y deseando proceder en todo con arreglo á las reglas y ritos acostumbrados, convocamos y celebramos un Consistorio, en el que dirigimos Nuestra voz á Nuestros Venerables Hermanos los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, á quienes tuvimos el gran consuelo interior de oír expresar sus deseos de que Nos emitiéramos una definicion dogmática sobre la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios.

Así, pues, confiados en el Señor, y creyendo llegado el momento oportuno para la definicion de la Inmaculada Concepcion de la Vírgen María Madre de Dios, definicion que maravillosamente ilustran y declaran la palabra divina, la tradicion veneranda, el juicio constante de la Iglesia, el unánime asentimiento de los Obispos y fieles del mundo, y las actas insignes de Nuestros Predecesores; despues de haberlo pesado todo con exquisita diligencia y elevado fervorosas súplicas á Dios, hemos creído que no debíamos vacilar en sancionar y definir por Nuestro supremo juicio la Inmaculada Concepcion de la Vírgen, para satisfacer así los vehementísimos deseos del orbe católico, y Nuestra propia piedad hácia la Santísima Vírgen; y para más y más honrar al mismo tiempo en Ella á su Único Hijo Nuestro Señor Jesucristo, puesto que en el Hijo redunda todo el honor y alabanza que se dé á su Madre.

Por lo cual, despues de no haber interrumpido en la humildad y el ayuno Nuestras preces particulares y las plegarias públicas dirigidas por la Iglesia á Dios Padre, por medio de su Hijo, para que se digne dirigir y confirmar

nuestra mente por la virtud del Espíritu Santo; despues tambien de haber implorado la proteccion de toda la corte celestial, invocando con sollozos la asistencia del Espíritu consolador, y sintiendo que nos inspiraba en este sentido para honor de la Santa é indivisible Trinidad, para gloria y dignidad de la Vírgen Madre de Dios, para exaltacion de la fé católica y triunfo de la Religion cristiana; por la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y la Nuestra, *declaramos, pronunciamos y definimos que la doctrina que enseña que la Bienaventurada Virgen Maria, en el primer momento de su Concepcion, por una gracia y privilegio singular de Dios Todopoderoso, y por los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano, fué preservada inmune de toda mancha del pecado original, es doctrina revelada por Dios, y que, por consiguiente, debe ser firme y constantemente creida por todos los fieles. En cuya virtud, si algunos, lo que Dios no permita, tuviesen la presuncion de abrigar interiormente un sentimiento contrario á lo que Nos definimos, sepan y entiendan que están condenados por su propio juicio, que naufragan en la fé, que se separan de la unidad de la Iglesia, y que además, por este mismo hecho, se someten á las penas por el derecho establecidas, si osaren manifestar su sentimiento anterior de palabra, por escrito ó de cualquier otro modo eterno.*

Llena está de gozo Nuestra boca y de alegría Nuestra lengua, y damos, y y siempre daremos, humildísimas gracias á Jesucristo Señor Nuestro, que

sin mérito alguno Nuestro, y por un especial beneficio, nos haya concedido ofrecer y discernir este honor, esta gloria y esta alabanza á su Santísima Madre. Abrigamos la más firme esperanza, la confianza más completa de que la Bienaventurada Vírgen, Ella, que toda bella é Inmaculada, holló la cabeza venenosa de la cruel serpiente y trajo la paz al mundo; Ella, que es la alabanza de los Profetas y de los Apóstoles, honor de los Mártires, alegría y corona de los Santos, el más firme refugio, el socorro más eficaz de todos los que peligran, la abogada y mediadora más poderosa del Universo entero, despues de su Hijo único; Ella, que es honor y ornamento el más brillante, muralla la más firme de la Iglesia, ha destruido siempre todas las herejías, librado á los pueblos fieles y á las naciones de las mayores y más diversas calamidades, y á Nos mismo de tantos inminentes peligros, se dignará alcanzar, por su poderísimo patrocinio, que la Santa Madre Iglesia, removidas todas las dificultades y destruidos todos los errores, prospere y florezca más y más cada dia entre todos los pueblos y en todos los lugares; que reine de un mar á otro mar, y desde un rio á los últimos límites de la tierra, y goce de completa paz y de tranquilidad y libertad perfectas; que los culpables alcancen perdon, curacion los enfermos, valor los débiles, consuelo los afligidos, socorro los que están en peligro y que todos los que están en el error, disipando las tinieblas de su alma, vuelvan al sendero de la verdad y de la justicia, y que no haya más que un solo rebaño y un solo Pastor.

Oigan estas Nuestras palabras todos

Nuestros muy amados hijos de la Iglesia Católica, y con un celo de piedad, de religion y de amor siempre más ardiente, continúen honrando, invocando y suplicando á la Bienaventurada Vírgen María Madre de Dios, concebida sin mancha original; y que en todos los peligros, aflicciones y necesidades, en todas sus incertidumbres y temores, acudan y confien en esta dulcísima Madre de misericordia y de gracia. Nada hay que temer. de nada hay que desconfiar siendo Ella nuestra guía, estando nosotros bajo sus auspicios, siéndonos propicia y estando bajo la proteccion y patrocinio de Aquella que teniendo para nosotros un corazon de Madre, y tomando á su cargo el negocio de nuestra salvacion, extiende su solicitud sobre todo el género humano, y establecida por el Señor Reina del cielo y de la tierra, y elevada sobre todos los coros de los Ángeles y sobre todos los órdenes de los Santos, sentada á la derecha de Nuestro Señor Jesucristo, con maternales y eficacísimas preces pide, encuentra lo que busca y no puede pedir en vano.

Por último, para que llegue á noticia de toda la Iglesia universal esta Nuestra definicion de la Inmaculada Concepcion de la Bienaventurada Vírgen María, hemos querido que perpetúen su memoria estas Nuestras Letras Apostólicas dadas por Nos, ordenando que las copias manuscritas, y aún los ejemplares impresos que se hagan, suscritos por cualquier notario público, y autorizados con el sello de cualquier persona constituida en dignidad eclesiástica, reciban de todos la misma fé y crédito que se concedería á las presentes si fue-

sen exhibidas ó presentadas.

A nadie, pues, es lícito infringir esta Nuestra declaracion, decision y definicion, ni con temeraria osadía contrariarla ó impugnarla; y si hubiera alguno que se atreviera á cometer tal atentado, sepa que incurrirá en la ira de Dios Todopoderoso, y de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo.

Dada en Roma, junto á San Pedro, año de la Encarnacion del Señor 1854, á los seis dias de los idus de Diciembre, año IX de Nuestro Pontificado.

PIO IX PAPA.

CRÓNICA GENERAL.

Copiamos de El Siglo Futuro

La permanencia de estos Prelados en Roma y su contacto frecuente con el Vaticano, es asunto que interesa vivamente á los católicos de todo el mundo y motiva frecuentísimas reflexiones, con cualquiera ocasion, sobre los progresos de la Iglesia en la tierra clásica de las libertades modernas, sobre la solidez que la prometen los cimientos en que se funda y los elementos con que sus instituciones se propagan, sobre un porvenir misterioso que parece estarle reservado en los calamitosos é inseguros tiempos que plugo á Dios reservarnos.

«Hay como una atraccion—dice un diario católico de Roma—en aquella incesante actividad que se ejerce por todas partes y en todos los dominios, y que logra tan fecundos resultados.

»Las ondas de emigrantes que el Atlántico arroja diariamente en el territorio de la Union, al igual de las nuevas generaciones, se sienten invenciblemen-

te atraídas hácia una Iglesia que tantas pruebas da de su vitalidad y energía, y que, en medio de las innumerables divisiones de sectas protestantes, ofrece á las sorprendidas miradas del edificio maravilloso de su jerarquía y unidad.

»Por otra parte consideremos que los católicos gozan en los Estados-Unidos de una libertad y de un régimen de tolerancia que no encontramos en la antigua Europa. Tiene la Iglesia allí completa independendencia para sus pasos y movimientos.

»Todas estas libertades, que la mayoría de los gobiernos de Europa se esfuerzan en restringir ó sofocar, libertad de enseñanza, libertad de poseer, libertad de culto exterior, gózanlas en los Estados-Unidos los católicos; y ampliamente. La democracia americana ha proclamado la separacion de la Iglesia y el Estado; mas es para resguardar la libertad de los diferentes cultos, y no como ciertos radicales del antiguo continente, para convertirse, contra la Iglesia Católica, en instrumentos de exoliaciones y servidumbre.

»Cuando se contemplan los progresos rápidos que aquella Iglesia ha cumplido en el siglo presente, es de preguntarse: ¿qué porvenir le está reservado?

»Cada dia da un paso adelante, cada dia es un crecimiento nuevo.

»Dentro de algunas semanas, sus Obispos se reunirán en Concilio nacional pleno. Esa será la asamblea más importante de ese género que hayan visto los Estados-Unidos.

»Los Obispos presentes en Roma han venido para preparar las materias discutibles en el Concilio, y tomar cerca de la Santa Sede fuerza y consejo.

»En esta reunion solemne, la Iglesia Católica de los Estados-Unidos afirmará su existencia jurídica y estrechará los vínculos de su jerarquía segun los principios fijados por el Concilio de Trento. Esta es una nueva fase, una nueva garantía de prosperidad y de progreso para el porvenir del Catolicismo en aquellos Estados.»

El Vaticano y Alemania

El corresponsal romano de la *Germania* dice á este periódico, haber declarado, en conversacion particular, M. Schloezer: que el Papa, en su entrevista última, no le dejó esperanza de obtener, á pesar de sus esfuerzos, la aceptacion de las proposiciones prusianas, mientras no se resolviese conforme á las exigencias de la córte romana lo relativo á la educacion.

Y, como en Berlin no hay tampoco disposicion, hasta nueva órden, para entrar en aquel órden de ideas, las negociaciones entabladas se suspenderán.

La situacion de la Iglesia

«La Santa Sede está gravemente preocupada de los acontecimientos de Francia.»

«Es imposible desconocer la necesidad de graves resoluciones.»

Así completábamos ayer el tristísimo fondo de una correspondencia de París publicada por el «Journal de Rome», no sin que este periódico dejara de manifestar la repugnancia con que la daba á luz, por los términos claros y resueltos, en que aparecia redactada.

Mas, dado ese paso, no era posible detenerse en él, y conveniente nos pa-

rece seguir al periódico en su camino, siquiera sólo sea reproduciendo de sus escritos nada más de lo que permiten las condiciones materiales de esta nuestra publicacion diaria.

»Grandes cambios son inminentes, dice el diario de Roma, no lo duda nadie, todos lo preven, se anuncia; y tales cambios traerán consigo grandes ruinas.

»El profeta de Pathmos dice que, al fin de los tiempos, aparecerán en el cielo señales; y, si aún no hemos llegado al último fin revelado por San Juan, puede creerse al ménos que tocamos el término de una era, el término de un siglo.

»En todas partes, en todo lugar, sobre las querellas políticas, la cuestion religiosa se levanta, y es una cruzada la cuestion de Oriente; y es una revuelta del islamismo agonizante la aparicion del falso profeta en los siniestros territorios del Sudan.

»A través, por tanto, de luchas inminentes; á través de tantas pruebas, ruinas y catástrofes, la gloria de Dios es el premio del combate.

»Pasaron ya los tiempos—sigue diciendo el diario que traducimos—en que los católicos de Italia y Francia podian contar con el pacífico reinado de las leyes y el venturoso acuerdo con los poderes gubernamentales, para asegurar la dignidad de la Iglesia y el ejercicio del culto. Ahora no deben contar sino consigo mismos.

»Es preciso que ahora, si son verdaderos hijos de Cristo, cesen de contar exclusivamente con los goces que les ofrece lo supérfluo obtenido por la prosperidad de los negocios públicos,

para pensar en la vida del alma tanto como en la material. «El hombre no vive solo de pan.»

»Es necesario que en el presupuesto de sacrificios den á Cristo su parte, continuando en pagar el tributo de Dios más generosamente y á más fuerte precio.

»La revolucion ha despojado á la Iglesia, desde su Jefe, el Vicario de Cristo, hasta el ministro más humilde de ella. Para hacer frente á los combates con que se le asedía, no tiene más reserva para en adelante que la abnegacion de los fieles.

»Francia, la opulenta nacion que hasta aquí fué la más generosa hija de la Iglesia, se encuentra más que medio arruinada por la locura de sus señores; muy pronto deberán los católicos acudir al sostenimiento de los curas y de las parroquias, porque el presupuesto de los cultos ha dejado de ser la garantía para los ministros.

Y, sin embargo, se necesita que vivan las escuelas, que los seminarios vivan, que las parroquias se sostengan provistas de Pastores.

»La Santa Sede, por último, debe continuar poder ejerciendo la administracion general de la Iglesia, alimentando las misiones en los territorios paganos y las obras todas de propaganda, no menos necesarias, no menos nobles, que son misiones verdaderas en tierra de cristianos.

»¡Ah! ¡Cuán inoportuna, si no culpable, es en la presente hora toda prodigalidad, todo gasto que no da frutos verdaderamente útiles y saludables!

»Es menester pensar en la deplorable situacion de la Iglesia, economizar los

gastos innecesarios, distribuir útilmente el dinero de Cristo.

»Con esta sola condicion podrán atravesarse los difíciles tiempos que se anuncian, salvar el Arca Santa, y alcanzar, en fin, un siglo mejor.»

CRONICA LOCAL.

Con verdadero sentimiento de hijos sumisos y amantes, leemos en el *Vigia Católico* de Ciudadela:

«A causa de haberse agravado la indisposicion que el Exmo. señor Obispo venia padeciendo dias pasados, no pudo celebrar de Pontifical ni dar la Bendicion Papal el dia de la Inmaculada, como era su deseo y lo habia anunciado. S. E. I. no obstante, se encuentra mas aliviado. Pedimos al Señor le conceda un completo restablecimiento.»

La magnificencia con que los mahoneses han celebrado este año la festividad de la Inmaculada Concepcion, ha superado en mucho las esperanzas, que, en vista de los preparativos habíamos concebido.

En la Concepcion, los cortesanos de San Luis Gonzaga se prepararon á dicha fiesta con solemne novenario y Completas, comulgando el dia de la Purísima en una Misa expresamente celebrada, en la que se cantaron varios motetes con acompañamiento de armonium, y asistiendo más tarde á la Mayor, en la que predicó el señor Director de la Congregacion.

En la Parroquia matriz la Archicofradía de Hijas de María honró á su excelsa Madre con solemnísimos Tríduo, en el que predicaron los Reverendos señores Ecónomos de San Francisco, de Santa María y Ldo. Sr. Cardona. El argumento con que el insigne

Scoto recorrió las Universidades de Europa, defendiendo el misterio de la Inmaculada Concepcion de la Purísima Madre de Jesús, fué el que sirvió de tema y desarrollaron los citados oradores. El dia en que la Iglesia celebra el citado Misterio, unas ciento cincuenta Hijas de María se acercaron á la sagrada Mesa, en la solemne Misa mayor cantada á voces, en la que predicó el señor Director. Al caer de la tarde se practicaron, estando Nuestro Señor de manifiesto y ante numerosísimo concurso, los piadosos cultos que teníamos anunciados.

En San Francisco, previas las solemnes Laudes de preparacion, se solemnizó la festividad del dia con Misa de Comunión en la que se cantaron algunos motetes; más tarde tuvo lugar la Mayor, que fué cantada á toda orquesta y con sermon, que predicó el Ldo. Sr. Cardona. Por la tarde despues de Vísperas se organizó la procesion, que salió de la parroquial iglesia en medio de numeroso concurso, recorriendo las calles de costumbre. A esta procesion, que visitó la iglesia de las Concepcionistas, asistieron las demás parroquias, siendo llevada en andas una preciosa imagen de la Purísima Concepcion. La banda de música del regimiento de guarnicion en esta plaza, cerraba la marcha. Al dia siguiente se dió principio á un solemne novenario, en el que vienen predicando alternativamente el Reverendo Sr. Ecónomo de esta parroquia y el Ldo. Sr. Cardona.

Las Concepcionistas celebraron tambien la festividad de su purísima Madre y Patrona con solemnes Laudes de preparacion, Misa de Comunión con

motetes y la Mayor que fué solemne y con sermon á cargo del Rdo. Sr. don Narciso Panedas. Por la tarde, despues de Vísperas y salido que hubo la procesion de San Francisco, dieron principio aquellas religiosas al solemne novenario que dedican á su excelsa Madre.

Escritas las anteriores lineas, hemos recibido carta de San Cristóbal en la que se nos dice, que en dicho pueblo la festividad de la Purísima Madre de Jesús se celebra con extraordinaria solemnidad, contribuyendo no poco á ella la Archicofradía de Hijas de María establecida en aquella parroquia, las que despues de comulgar en unión de otras muchas personas, en la Misa que se celebró, asistieron más tarde á la Mayor que fué solemne y con sermon pronunciado por aquel Rdo. Sr. Cura-Párroco.

La asistencia de fieles á estos actos, la iluminacion y adorno del altar, correspondian á la alteza del Misterio que se celebraba.

Nuestro respetable amigo y paisano, el Rdo. Sr. D. Francisco Cardona, Licenciado en Sagrada Teología y Derecho canónico, ha sido nombrado Correspondiente de la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona.

Nos alegramos de veras por esta distincion de que ha sido objeto el ilustrado sacerdote y sábio naturalista señor Cardona.

Con ocasion de las próximas fiestas de Navidad, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis ha mandado las siguientes cantidades.

Para la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul, 40 pesetas; para la de Señoras, 40; para la de Señoras Obreras de San José, 40; para la Escuela de Vilanova á cargo del señor Ecónomo de San Francisco, 87; para la Escuela nocturna del Sagrado Corazon de Jesús, nuevamente ampliada, 60, y otras cantidades para limosnas particulares que han de ser repartidas a los pobres de esta ciudad.

SECCION FOTOGRAFICA.

El Liberal que no se atrevió á comentar la alocucion dirigida por el general Salcedo á la guarnicion de esta plaza, no podia dejar pasar impune el delito de que un general del Ejército español, considerado y respetado por todas las personas dignas, confesara públicamente á Cristo y se declarara hijo sumiso de la Santa Iglesia Católica. Y para imponer el debido correctivo á tales excesos ha publicado el siguiente *sprecti* de su corresponsal ciudadelano:

«Ha sido aquí muy comentada la alocucion que el ex-gobernador señor Salcedo, dirigió á la guarnicion de Mahon. Si se hubiese embarcado en esta ciudad (¿quién la alocucion?) seguro estoy de que todos los curas le hubieran acompañado al muelle.

»Tambien he sabido con gusto que algunos dependientes del Municipio han revisado la carne de algunas personas (!!!!) que acababan de comprarla; sin querer ofender á dichos dependientes, diré que seria muy conveniente que un teniente (*eche V. entes, hombre*) de Alcalde se dignara visitar de cuando en cuando el mercado.»

Nos parece muy natural que aquel que asegura que todos los curas hubieran acompañado al muelle la alocucion del general Salcedo, sepa con gusto que los dependientes del Municipio hayan revisado la carne de algunas personas, pues ambas cosas caben perfectamente (*dispénsenos el corresponsal este otro ente*) en una mollera digna por todos conceptos de ser *revisada* por cualquier veterinario

Por el modo con que perpetra sus escritos, vamos al decir, el corresponsal ciudadelano, no hay duda de que habrá sido condiscípulo de *El Liberal*; y aunque sea forastero como lo atestigua el *caló* que emplea en sus correspondencias, proponemos que sea matriculado gratis en la escuela estableci-

da en la capilla luterana de esta ciudad, y se le nombre *ainda mais* redactor *inter infideles* de los Lunes de *El Liberal*, dedicados á los zapateros.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Continúa el acostumbrado Octavario en honor de la Inmaculada Virgen, en San Francisco de Asis, concluyendo mañana por la tarde con un solemne ejercicio con sermon que dirá el Licenciado Sr. Cardnoa y Orfila, Pbro.

En las iglesias parroquiales, mañana en la Misa mayor sermon moral á cargo de los Rdos. Sres. Curas.

En las Concepcionistas, por la tarde se continuarán los piadosos cultos propios de Adviento dedicados al S. Corazon de Jesús, con exposicion de S. D. M. y sermon por don Jaime Tutzó, Pbro.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, como tercer domingo, se practicará por la tarde el mensual ejercicio á Maria Santisima con sermon y letrillas cantadas.

La devocion de las 40 Ave Marias en preparacion al portentoso parto de la Virgen de Belen se practica todos los dias en las parroquias de San Francisco y Càrmen.

Lunes en Santa Maria, al anocheecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la fiesta de la Santisima Virgen de la Esperanza ó de la O.

Martes, en la misma parroquia misa mayorá las 9 con sermon que dirá dicho Pbro. Sr. Tutzó,, despues tendrá lugar la procesion y Salve solemne como se acostumbra. Por la tarde, despues del Smo. Rosario se dará principio al devoto Septenario en memoria de las vivas ansias con que Maria esperaba su felicisimo parto.

Miércoles. los Josefinos tendrán Misa y Comunion en la propia capilla, en Santa Maria, con el doble motivo, de ser miércoles y dia 19. Por la noche despues del devoto Septenario se practicará el piadoso ejercicio del dia 19 consagrado al gran patriarca S. José.